Valparaíso, 23 de junio de 2025

OFICIO Nº251/2/2025

Tengo a honra comunicar a V.E. que la **COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL** acordó remitir al archivo el proyecto de ley, originado en mensaje, sobre delitos militares y sus penas (boletín N°6734-02), en primer trámite constitucional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, inciso segundo, del Reglamento de la Corporación.

Hago presente que dicha iniciativa ingresó a tramitación el 13 de octubre de 2009, y que se encuentra radicada en las comisiones de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, y de Defensa Nacional, constituidas como comisiones unidas, según el acuerdo adoptado por la Cámara el 5 de abril de 2011, y comunicado en esa misma fecha a la Comisión de Constitución mediante oficio N°9.396.

Asimismo, informo que, mediante oficio N°154-2025, de 10 de junio pasado, la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento ha comunicado a la de Defensa Nacional que accede al archivo del proyecto. Se adjunta copia del referido oficio.

Por lo anteriormente expuesto, y en virtud de lo establecido en el inciso cuarto del artículo 18 del Reglamento, corresponde que la Cámara solicite el parecer del Presidente de la República sobre el señalado acuerdo.

Lo que tengo a honra decir a V.E. en virtud del referido acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, **H. diputado Enrique Lee Flores**.

Dios guarde a V.E.

JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Secretario de la Comisión

AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
H.D. SEÑOR JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL
www.camara.cl · Correo electrónico: defencam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 57C1B5BA00E599EF

Firmado por John Alexander Smok Kazazian
Fecha 23/06/2025 16:30:45 CLT

Valparaíso, 10 de junio de 2025

OFICIO N° 154-2025. (CONST.)

Tengo a bien informar a US. que la Comisión de Constitución, Legislación Justicia y Reglamento, tomó conocimiento del oficio N° 243/2/2025 de la Comisión de Defensa Nacional mediante el cual se solicita el asentimiento de esta Comisión para remitir al archivo el “proyecto de ley sobre delitos militares y sus penas”, boletín N° 6734-02, radicado en las comisiones de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, y de Defensa Nacional, constituidas como comisiones unidas, según el acuerdo adoptado por la Cámara el 5 de abril de 2011. Al respecto esta Comisión acordó acceder a lo solicitado por la Comisión de Defensa Nacional, en orden a proceder al archivo del referido proyecto.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, H. diputado Jorge Alessandri Vergara, y en virtud del referido acuerdo.

PATRICIO VELÁSQUEZ WEISSE
Abogado Secretario de la Comisión

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, H. DIPUTADO ENRIQUE LEE FLORES.